

COA-1

Marcos Paz.

03 ENE 2022

VISTO

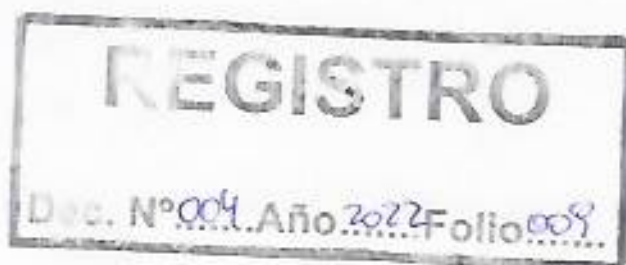
- Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;
- Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;
- La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);
- El Convenio Marco N° CONVE-2021-105187735-APN-SAPS#MDS;
- El Expediente Administrativo Municipal 4073-4388/2021 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Secretaría de Desarrollo Social se solicita la adquisición de mercadería para destinar a asistir a personas de bajos recursos según Convenio firmado entre la Municipalidad de Marcos Paz y la Secretaría de Articulación de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación.-

Que con fecha 01 de Noviembre se firmó Convenio N° CONVE-2021-105187735-APN-SAPS#MDS entre las partes mencionadas ut supra ante la preocupación generada por la Emergencia Alimentaria y Sanitaria que sufren nuestros compatriotas motivada por las medidas adoptadas para mitigar la rápida propagación del virus (Covid-19) que ha sido declarado Pandemia.-

Que dichos daños requieren asistencia, por lo cual, se celebra este Convenio conforme lo dispuesto por Resolución MDS N° 485/2016 "PROGRAMA DE ASISTENCIA POR SITUACIONES DE EMERGENCIAS CLIMATICAS Y CATASTROFES NATURALES O ACCIDENTALES" a



004-2

fin de poder brindar una respuesta inmediata y coordinada para la contención de las necesidades de la población.-

Que a tal fin la Secretaría de Articulación de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación brindara un subsidio a la Municipalidad de Marcos Paz.-

Que dentro de los sesenta (60) días de acreditado el monto del subsidio en la cuenta corriente declarada, la Municipalidad de Marcos Paz, deberá proceder a utilizar los fondos para la adquisición de los elementos descriptos en la cláusula cuarta del Convenio mencionado, teniendo posibilidad de solicitar una prórroga del plazo en los términos indicados en el Convenio Marco.-

Que dichos elementos serán destinados para personas físicas en situación de vulnerabilidad social residentes o Instituciones cuyas sedes se encuentren en la zona de emergencia directamente afectadas por el evento extraordinario catastrófico que motiva el subsidio.-

Que el Ministerio desarrollará la suma de pesos veinte millones con 00/100 (\$20.000.000,00) para la adquisición de mercadería y artículos de higiene.-

Que el sector solicitante deberá enviar un resumen de nómina de destinatarios e implementación de los elementos adquiridos conforme lo solicita el Convenio en su cláusula quinta.-

Que la Municipalidad conservara debidamente archivada por el término de diez (10) años toda la documentación original relacionada al Convenio la que quedara a disposición de la Dirección General de Administración y de la Coordinación de Rendición de Cuentas del Ministerio de Desarrollo Social.

Que se necesita adquirir lo siguiente:

Lote N°	Cantidad	Unidad de Medida	Detalle	Costo Unitario	Costo total por lote
1	18.000	UNIDAD	CACAO X 500 GR	\$168,00	\$ 3.024.000,00
2	18.000	ROYELLA	ACEITE COMESTIBLE X 900CC	\$136,00	\$2.448.000,00
3	18.000	UNIDAD	PURE DE TOMATE PRESENTACION TETRABRICK X 520 GRS	\$42,00	\$756.000,00

4	18.000	UNIDAD	HARINA DE MAIZ X 500 GR PRESENTACION EN PAQUETE	\$ 34,00	\$ 612.000,00
5	18.000	CADA UNO	ARVEJAS x 340gr	\$ 37,00	\$ 666.000,00
6	1.000	CAJA	MAYONESA EN SACHET CAJA X 192 UNIDADES x 8gr	\$ 655,00	\$ 655.000,00
7	18.000	CADA UNO	YERBA MATE X 500GR	\$ 130,00	\$ 2.340.000,00
8	18.000	CAJA	GELATINA EN CAJA X 6 UNIDADES	\$ 85,00	\$ 1.530.000,00
9	18.000	BOLSA	AZUCAR TIPO "A" COMUN BLANCA MOLIDA- PRESENTACION EN BOLSA DE POLIETILENO X 1000 GR5	\$ 79,00	\$ 1.422.000,00
10	18.000	PAQUETE	HARINA DE TRIGO TIPO COMUN 000- PRESENTACION EN PAQUETE X 1KG	\$ 49,00	\$ 882.000,00
11	18.000	PAQUETE	HARINA DE TRIGO TIPO LEUDANTE PRESENTACION EN PAQUETE X 1KG	\$ 68,00	\$ 1.224.000,00
12	18.000	PAQUETE	FIDEOS SECOS TIPO GUISERO ENVASE PAQUETE CAPACIDAD 500 GR5	\$ 37,00	\$ 666.000,00
13	2.000	CAJA	FLAN EN CAJA X 6 UNIDADES	\$ 55,00	\$ 110.000,00
14	18	CADA UNO	ARROZ X 500 GR	\$ 45,00	\$ 810.000,00
15	2.000	KILOGRAMOS	CARNE PICADA	\$ 800,00	\$ 1.600.000,00
16	4.400	KILOGRAMOS	CARNE DE POLLO	\$ 290,00	\$ 1.276.000,00
				TOTAL	\$ 20.021.000,00

Que el presupuesto oficial es de pesos veinte millones veintún mil con 00/100
(20.021.000,00)

Que mediante Decreto DEM N° 3383/2021 con fecha 01 de Diciembre de 2021, quedó
establecida la fecha de apertura para el día 28 de Diciembre de 2021 a las 09:30 hs.

Que se han cursado las invitaciones correspondientes del rubro que se pretende a
licitar.

CC4-4

Que se realizaron las correspondientes publicaciones en el Boletín Oficial y un diario local.

Que llegado el día de apertura de ofertas se presentaron seis oferentes, a saber, la firma Supermarket S.A., Frp Comercialización Creativa SAS, Número S.A., Alimentos Fransro S.R.L., XS Internacional S.A. y Grupo Área S.R.L.

Que las ofertas fueron analizadas por una Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación, cuyos integrantes fueron designados por el Contratante, siendo su máxima responsabilidad la de emitir un informe de la evaluación, el que no es vinculante para el DEN.

Que habiendo analizado la documentación presentada por cada oferente y la oferta económica de cada uno de ellos, el día 30 de Diciembre del corriente, se emitió dictamen de Preadjudicación en el cual se aconseja adjudicar la presente Licitación Pública de la siguiente manera:

Lote N°	Cantidad	Unidad de Medida	Detalle	Costo Unitario	Costo total por lote	FIRMA ACONSEJADA
1	18.000	UNIDAD	CACAO X 500 GR	\$98,49	\$ 1.772.820,00	A la firma Alimentos Fransro S.R.L. MARCA DOÑA LUISA
2	6.000	BOTELLA	ACEITE COMESTIBLE X 900CC	\$ 135,20	\$ 810.000,00	A la firma FRP Comercialización Creativa S.A.S MARCA COCINERO
3	18.000	UNIDAD	PURE DE TOMATE PRESENTACION TETRABRICK X 520 GRS	\$ 42,00	\$ 756.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS

104-0

4	18.000	UNIDAD	HARINA DE MAIZ X 500 GR PRESENTACION EN PAQUETE	\$ 34,00	\$ 612.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
5	18.000	CADA UNO	ARVEJAS x 340gr	\$ 37,00	\$ 666.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
6	1.000	CAJA	MAYONESA EN SACHET CAJA X 192 UNIDADES x 8gr	\$ 655,00	\$ 655.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
7	18.000	CADA UNO	YERBA MATE X 300GR	\$ 130,00	\$ 2.340.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
8	18.000	CAJA	GELATINA EN CAJA X 6 UNIDADES	\$ 85,00	\$ 1.530.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE

001-006

						DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
9	18.000	BOLSA	AZUCAR TIPO "A" COMIN BLANCA MOLIDA- PRESENTACION EN BOLSA DE POLIETILENO X 1000-GRS	\$ 79,00	\$ 1.422.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
10	18.000	PAQUETE	HARINA DE TRIGO TIPO COMUN 000- PRESENTACION EN PAQUETE X 1KG	\$ 46,48	\$ 836.640,00	A la firma Alimentos Franso S.R.L. MARCA MAROLIO
11	18.000	PAQUETE	HARINA DE TRIGO TIPO LEUDANTE PRESENTACION EN PAQUETE X 1KG	\$ 81,08	\$ 1.459.440,00	A la firma Alimentos Franso S.R.L. MARCA MAROLIO
12	18.000	PAQUETE	FIDEOS SECOS TIPO CUISERO ENVASE PAQUETE CAPACIDAD 500-GRS	\$ 37,00	\$ 666.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
13	2.000	CAJA	PLAN EN CAJA X 6 UNIDADES	\$ 55,00	\$ 110.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS

001-05

14	18	CADA UNO	ARROZ X 500 GR	\$ 50,73	\$ 913.140,00	A la firma Grupo Area S.R.L. MARCA ALA
15	2.000	KILOGRAMOS	CARNE PICADA	\$ 800,00	\$ 1.600.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
16	4.400	KILOGRAMOS	CARNE DE POLLO	\$ 290,00	\$ 1.276.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION.

Por lo expuesto es que se aconseja adjudicar:

- A la firma Alimentos Fransra S.R.L. los lotes Nro. 1, 10 y 11 por la suma total de pesos cuatro millones sesenta y ocho mil novecientos con 00/100 (\$4.068.900,00).
- A la firma FRP Comercialización Creativa S.A.S el lote Nro. 7 por la suma total de pesos ochocientos diez mil con 00/100 (\$ 810.000,00).
- A la firma Grupo Area S.R.L. el lote Nro. 14 por la suma total de pesos novecientos trece mil ciento cuarenta con 00/100 (\$ 913.140,00) -
- Los lotes Nro. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15 y 16 deberán ser ratizados en un nuevo llamado debido a que las firmas con primer y segundo mejor precio fueron desestimadas por falta de presentación de documentación, y los demás no respetan los precios cuidados o las marcas no son de primer calidad. En consecuencia quedan sin adjudicación.

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1º.-Adjudicación Licitación Pública 32-2021.- Adjudíquese la Licitación Pública N° 32/2021 referente a la "Adquisición de mercadería para personas en estado de vulnerabilidad conforme Convenio con Ministerio de Desarrollo Social de la Nación" de la siguiente manera:

Lote N°	Cantidad	Unidad de Medida	Detalle	Costo Unitario	Costo total por lote	FIRMA ACONSEJADA
1	18.000	UNIDAD	CACAO X 500 GR	\$98,49	\$ 1.772.820,00	A la firma Alimentos Franso S.R.L. MARCA DONA LUISA
2	6.000	BOTELLA	ACEITE COMESTIBLE X 900CC	\$ 135,20	\$ 810.000,00	A la firma FRP Comercialización Creativa S A S MARCA COCINERO
3	18.000	UNIDAD	PURE DE TOMATE PRESENTACION TERRABRICK X 520 GRS	\$ 42,00	\$ 756.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS

4	18.000	UNIDAD	HARINA DE MAIZ X 500 GR PRESENTACION EN PAQUETE	\$ 34,00	\$ 612.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
5	18.000	CADA UNO	ARVEJAS x 340gr	\$ 37,00	\$ 666.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
6	1.000	CAJA	MAYONESA EN SACHET CAJA X 192 UNIDADES x 8gr	\$ 655,00	\$ 655.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
7	18.000	CADA UNO	YERBA MATE X 500GR	\$ 130,00	\$ 2.340.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
8	18.000	CAJA	GELATINA EN CAJA X 6 UNIDADES	\$ 85,00	\$ 1.530.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE

H-10

						DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
9	18.000	BOLSA	AZUCAR TIPO "A" COMUN BLANCA MOLIDA - PRESENTACION EN BOLSA DE POLIETILENO X 1000 GRS	\$ 79,00	\$ 1.422.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
10	18.000	PAQUETE	HARINA DE TRIGO TIPO COMUN 000- PRESENTACION EN PAQUETE X 1KG	\$ 46,48	\$ 836.640,00	A la firma Alimentos Fransro S.R.L. MARCA MAROLIO
11	18.000	PAQUETE	HARINA DE TRIGO TIPO LEUDANTE PRESENTACION EN PAQUETE X 1KG	\$ 81,08	\$ 1.459.440,00	A la firma Alimentos Fransro S.R.L. MARCA MAROLIO
12	08.000	PAQUETE	FIDEOS SECOS TIPO GUIERO ENVASE PAQUETE CAPACIDAD 500 GRS	\$ 37,00	\$ 666.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
13	2.000	CAJA	FLAN EN CAJA X 6 UNIDADES	\$ 55,00	\$ 110.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS

4-11

14	18	CADA UNO	ARROZ X 500 GR	\$ 50,73	\$ 913.140,00	A la firma Grupo Area S.R.L. MARCA ALA
15	2.000	KILOGRAMOS	CARNE PICADA	\$ 800,00	\$ 1.600.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION Y LOS DEMAS FIRMAS SUPERAN LOS PRECIOS CUIDADOS
16	4.400	KILOGRAMOS	CARNE DE PORDERO	\$ 290,00	\$ 1.276.000,00	NO SE ADJUDICA SE DESESTIMA FIRMAS POR FALTA DE DOCUMENTACION.

Por lo expuesto, adjudíquese:

- A la firma Alimentos Francia S.R.L. los lotes Nro. 1, 10 y 11 por la suma total de pesos cuatro millones sesenta y ocho mil novecientos con 00/100 (\$4.068.900,00).-
- A la firma FRP Comercialización Creativa S.A.S el lote Nro. 7 por la suma total de pesos ochocientos diez mil con 00/100 (\$ 810.000,00).-
- A la firma Grupo Area S.R.L. el lote Nro. 14 por la suma total de pesos novecientos trece mil ciento cuarenta con 00/100 (\$ 913.140,00).-
- Los lotes Nro. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15 y 16 deberán ser cotizados en un nuevo llamado debido a que las firmas con primer y segundo mejor precio fueron desestimadas por falta de presentación de documentación, y los demás no respetan los precios cuidados o las marcas no son de primer calidad. En consecuencia quedan sin adjudicación.

004-12

ARTICULO 2°.- El presente decreto de adjudicación es refrendado por el funcionario del Área correspondiente, a saber, la Secretaria de Integración Socio Urbana, Lic. Jhoanna Gordillo.-

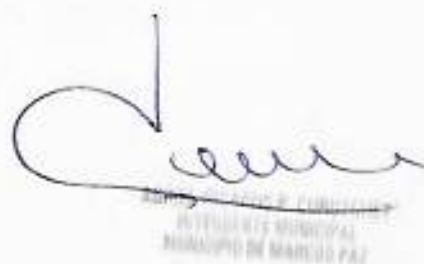
ARTÍCULO 3°.- Notificaciones.-Notifíquese a las firmas que se presentaron a participar, del presente decreto.-

ARTÍCULO 4°.- Devolución de Garantías de Oferta.-Dispóngase la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta que se hubieran acompañado, a quienes no han resultado adjudicatarios, dejándose constancia de dicha circunstancia en el expediente. Asimismo dispóngase la devolución de garantía de mantenimiento de oferta a los adjudicados una vez notificado del mismo.-

ARTÍCULO 5°.-Comuníquese, regístrese, publíquese y cumplido archívese.-



DÑA. VICTORIA MÉS AGRÉL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ



SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIO URBANA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ



LIC. JOHANNA GORDILLO
SECRETARIA DE INTEGRACION
SOCIO URBANA
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

